



DEPENDENCIA: _____ MUNICIPIO DE CABORCA _____
SECCIÓN: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
NÚMERO DE OFICIO: _____ 17'1714/2009 _____
EXPEDIENTE: _____

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

EL SUSCRITO C. LIC. FRANCISCO S. HERRERA ALANÍS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABORCA, SONORA.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE EN ACTA DE CABILDO NÚMERO OCHENTA Y SEIS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA LA FECHA 27 DE JULIO DE 2009 POR EL CUERPO EDILICIO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; CONSTA ACUERDO NÚMERO CUATROCIENTOS VEINTIOCHO, QUE EN SU PARTE RELATIVA ESTABLECE:

ACUERDO NÚMERO CUATROCIENTOS VEINTIOCHO

----- POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; AUTORIZA POR UNANIMIDAD ANUENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE ALTO Y BAJO CONTENIDO EN ENVASE ABIERTO, EN EL GIRO DE RESTAURANT-BAR; PARA ESTABLECIMIENTO UBICADO EN BOULEVARD BENITO JUÁREZ NO. 88 ENTRE AVENIDAS I Y J, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA; PROPIEDAD DEL C. LIC. SALVADOR HORACIO DEL CASTILLO SERNA; DEBIENDO CUMPLIR CON EL PAGADO CORRESPONDIENTE EN UN TERMINO MENOR DE 90 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, QUEDANDO SIN EFECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS. -----

SE TRANSCRIBE Y CERTIFICA EL PRESENTE ACUERDO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**



**C. LIC. FRANCISCO S. HERRERA ALANÍS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO.